



Nuestra Lucha

ORGANO PROVINCIAL DEL PARTIDO SOCIALISTA
PORTAVOZ DE LA U. G. T.

MURCIA-Año III-Tercera época-Número 189

VIERNES, 25 DE MARZO DE 1938

Redacción y Administración: Plaza 6 de Octubre-101, 1901

Nuestra gloriosa Aviación destroza completamente una columna motorizada de los invasores

CONFIANZA

Abiertos los ojos de la adormecida Europa por las bruscas tarascadas fascistas, no es aventurado suponer que las democracias occidentales reaccionaron subconscientemente al peligro que las amenaza. El pueblo español ha venido sufriendo, desde hace más de año y medio, que su tragedia era el comienzo de un ataque fundamental a la libertad del mundo. Y si nuestra impaciencia de doloridos nos hace ver que las potencias directamente amenazadas por los Gobiernos fascistas preparan su defensa a paso de tortuga, la serenidad de ánimo que tenemos el deber de exigirnos ha de hacernos percibir en el ambiente internacional signos evidentes de una actividad favorable a nuestra causa, o mejor dicho, de una actividad en consonancia con lo que el derecho internacional nos concede y nuestra razón demanda moral y justamente.

Es inútil que pretenda el enemigo acelerar su victoria, que ni por razón le corresponde ni hemos de cederle, olvidando que son altísimos intereses los que se juegan en esta lucha y no no puede dárlos por perdidos sin antes haber perdido el honor de españoles y la dignidad de hombres. Prisa, mucha prisa tiene el enemigo; tanta, que—como dice "El Socialista"—ya es demasiada y deja al descubierto la debilidad que la motiva.

Pese a las contrariedades que ahora nos duelen, pero no nos abaten, la situación de España—no hay más España que la nuestra—va mejorando, y no han de pasar muchos días sin que la veamos mejorar con mayor rapidez. Fundamos nuestra confianza en razones de tipo económico-geográfico que no pueden ser despreciadas en Europa occidental.

Nuestra retaguardia ha de mantener viva y creciente su confianza en la victoria definitiva. Los sinsabores de hoy son pequesísimos comparados con la magnitud de la gloria que hemos de conquistar mañana, son insignificantes junto a la grandeza del porvenir de España, nada suponen si tienen como consecuencia—y han de tenerla firmemente—la adquisición de la libertad para el proletariado español y para la clase trabajadora del mundo entero.

Quisimos inteligentemente la entereza moral de la retaguardia y el triunfo será rápido, puesto que ya es seguro.

El importante acto de unidad sindical

En nuestro número de mañana publicaremos una referencia del importante acto de unidad sindical, organizado por el Comité de Enlace U. G. T.-O. N. T., que han transmitido todas las emisoras de la España leal en el día de ayer.

En él, como se anunció, han tomado parte los secretarios generales de ambas organizaciones sindicales, compañeros Rodríguez Vega y Mariano R. Vázquez.

POR UNANIMIDAD HA SIDO APROBADO EL PROYECTO DE LEY SOBRE LA NACION EN TIEMPO DE GUERRA, DESPUES UN EXCELENTE DISCURSO DE DALADIER

París, 24. — La Cámara ha aprobado esta tarde, por la unanimidad de 592 votantes, el proyecto de ley de organización de la nación en tiempo de guerra.

El ministro de Defensa, señor Daladier, pronunció un discurso para explicar su opinión sobre el mando único.

Declaró que el Gobierno debía tener la dirección del Ejército en tiempo de paz y en tiempo de guerra. Puede funcionar un Comité de Defensa Nacional o un Comité de Guerra.

No se mostró de acuerdo con que el mando lo asuma un solo hombre, pues opina que la Marina y la Aviación deben tener cierta autonomía, teniendo presente que el problema militar de Francia en tiempo de guerra es más difícil de resolver que el de otros países, pues, además de tener un imperio colonial, es una potencia mediterránea que debe tener en cuenta el África del Norte, que forma un todo con la Metrópoli, y a la cual no se debe abandonar a ninguna invasión.

Dice que el país debe saber que en las primeras semanas de una guerra Francia no contaría con ayuda alguna y que en tiempo de paz es preciso asegurar la inviolabilidad de las fronteras.

La próxima guerra tendrá varios escenarios, y no puede pensarse en crear un generalísimo que condijese las operaciones en los múltiples teatros de la guerra.

Después de esta intervención todos los diputados retiraron sus enmiendas.

EL SENADO SE PRONUNCIA CONTRA UNO DE LOS PROYECTOS GUBERNAMENTALES Y LEON BLUM LE HACE UNA SEVERA ADVERTENCIA

París, 24.—El Senado ha discutido los proyectos relativos a los recursos para la Tesorería y a la Caja de Defensa Nacional.

El camarada Blum pidió se votase el proyecto aprobado por la Cámara, contra el cual se ha manifestado la Comisión senatorial de Hacienda; pero sin plantear explícitamente la cuestión de confianza.

El proyecto fue rechazado por 198 votos contra 83, y se aprobó por 156 contra 137 el texto presentado por la Comisión.

En esta fórmula, se aprueba uno de los proyectos gubernamentales y se rechaza el otro, que se refiere a la forma en que se nutrirá la Caja de Defensa.

Interviene por segunda vez Blum, ante la actitud del Senado, y declara que, sin querer coartar su libertad, tiene que hacer notar que los electores del Frente Popular, ante la labor obstruccionista de la Alta Cámara, podía llegar día en que se manifestase contra ella.

Unión de Grupos Sindicales Socialistas

El próximo sábado, a las siete y media de la tarde, y en el salón de actos de la Casa del Pueblo, se celebrará una conferencia a cargo de los camaradas Elías Riesgo Ortiz y Pascual Tomás.

Por lo importante del acto, quedan invitados todos los Grupos, debiendo asistir con la mayor puntualidad.

El secretario de Propaganda, *Gustavo Jiménez*

GRAN ACTO DE AFIRMACION SINDICAL

Por la Federación de Trabajadores Técnicos y Administrativos (U. G. T.) ha sido organizado un acto de afirmación sindical, en el que tomarán parte los siguientes camaradas:

Por el Secretariado Provincial de la U. G. T. **Antonio Fernández Quer**, que disertará sobre "Obligaciones de los Sindicatos de la U. G. T. y del Partido Socialista ante la guerra".

Por la Federación Nacional de Empleados de Oficinas **Eliás Riesgo Ortiz**, que disertará sobre "Problemas sindicales y de capacitación profesional".

Por la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. **Pascual Tomás Taengua**, vocal del mismo organismo y diputado socialista por la provincia de Murcia, que disertará sobre "Deberes de la clase trabajadora ante los problemas que la guerra plantea".

El acto tendrá lugar, a las diez de la mañana del domingo día 27, en el TEATRO CIRCO.

¡Trabajadores! Acudid el domingo al Teatro Circo para escuchar la autorizada voz de nuestros camaradas.

Parte oficial de guerra

ESTE.—Con mayor intensidad aún que en las jornadas anteriores se ha combatido hoy en los frentes de Aragón.

Al norte de Huesca, la presión rebelde obligó a nuestras fuerzas a abandonar Nuevo y Sabayón.

En el sector de Pina, una columna facinorosa, apoyada por tanques y protegida por constante y fuerte acción aérea, progresó ligeramente, consiguiendo llegar hasta la unión de la carretera de Gelsa y la general de Zaragoza.

Al Sur del Ebro se ha contenido la iniciativa de los rebeldes, que sólo lograron escasísimas ventajas en el sector de Alcoriza.

A las once y media de la mañana, dos escuadrillas de "chatos" ametrallaron una columna motorizada, compuesta por más de 100 camiones y numerosas tropas que marchaban a pie, a lo largo de la carretera general de Zaragoza a Lérida, muy cerca de Osora y en una extensión de más de tres kilómetros. El ametrallamiento se hizo en varias pasadas de vuelo rasante, hasta el total agotamiento de las municiones. Los resultados de este servicio fueron verdaderamente extraordinarios. Las bajas, entre la tropa, que no se dispersó a tiempo por suponer facciosos a los aparatos, alcanzaron enorme proporción. Además, se incendiaron e hicieron estallar varios camiones, que debían ir cargados de munición.

Mientras se verificaba este ametrallamiento, otras dos escuadrillas aéreas atacaron a tres trinitores de modelo desconocido hasta ahora, presentándose entonces la "caja" enemiga, constituida por un centenar de aparatos, entablandose violentísimo combate, que resultó desfavorable para nosotros por la grandísima superioridad de la aviación enemiga. Dos "chatos" chocaron en el aire y sus pilotos lograron la salvación lanzándose en paracaídas. Otros cuatro "chatos" fueron derribados.

En los demás frentes, sin novedad.

LA PAJA, EN EL AJENO

LO QUE ESTORBA

A los trabajadores se les viene exigiendo tremendos sacrificios en la lucha por la libertad, pero es preciso que aprendan a separar lo que conviene al logro total de la victoria. Solicitamos la ayuda de determinados países y, casi, desesperamos de lograrla viendo la aparente indiferencia de los pueblos hacia nuestra causa. ¿Qué presencia extraña, y por tanto indeseable, se ha interpuesto entre el pueblo español y su triunfo, que parece asustar a quienes debieron ayudarnos?

Consejo municipal VIDA SINDICAL

CONTESTANDO A UN SUELTO DE "CONFEDERACION"

Al recibir ayer el alcalde camarada Bienvenido Santos, manifestó a los periodistas, que con relación a un suelto publicado en "Confederación", sobre la conducta observada por el médico Agustín Martínez, referente a la visita de una enferma, dice, que según le comunica el referido médico, tardó en acudir al llamamiento del solicitante, el preciso para escribir en el libro el aviso correspondiente.

Que las diez pesetas que cobró, son los derechos obligados del Ayuntamiento, y que no extendió el certificado de defunción, por estar muerta la enferma cuando el referido médico llegó, enferma que desconocía, lo mismo que la enfermedad que le había ocasionado la muerte. Y que para eso, está el médico del Registro Civil, que es el que certifica en estos casos.

VISITAS

Trigo para Murcia

También nos dijo, que le habían visitado independientemente, el jefe de la sección

agronómica y una representación de los harineros, para darle cuenta de la llegada de trigo a Cartagena y a Alicante, parte del cual viene destinado para esta capital.

Como quiera que el Consejo Municipal carece de medios de transportes, sigue diciendo el alcalde, me he puesto al habla con el capitán de transportes de carabineros que me ha dado camiones para transportarlo desde Cartagena, y tengo también la promesa del jefe de transportes de Aviación, que dará órdenes, para que los camiones de Valencia, carguen el trigo en Alicante a su regreso de aquella capital, como igualmente, del jefe de movimiento de Albacete para que habilite vagones.

Consejería de Plazas y Mercados

Hoy viernes, día 25, se pondrá a la venta en la plaza de Saavedra Fajardo y Barrio de Pasiónaria, carne de cordero, la cual será distribuida entre las carnicerías correspondientes a los comercios que a continuación se indican y que en el último reparto efectuado no les correspondió por no haber existencias.

Saavedra Fajardo.— Grupo número 1.— Los carnets correspondientes a los comercios número 65, 68 y 78.

Grupo segundo.— Los carnets correspondientes a los comercios número 69, 71 y 72.

Pasiónaria.— Carnicería del Príncipe.— Los carnets correspondientes a los comercios número 113 y 117.

La ración será a razón de 450 gramos por carnet.

Murcia, 25 de marzo de 1938.— El consejero de Plazas, F. Aréiz.

COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL

NUMERO PREMIADO AYER

57

Teatro Romea

Empresa: VICENTE MARTINEZ

Viernes, 25 de marzo de 1938.— Por la noche, a las diez, gran éxito del espectáculo **LIBERTY**.

PRECIOS: BUTACA, 4,50 —||— ||— ||— ||— GENERAL, 1,00

FEDERACION PROVINCIAL OBRERA DE LA INDUSTRIA HOTELERA Y CAFETERA.—(U. G. T.)

Teniendo este Comité noticias de que en algunos establecimientos de nuestra industria se realiza con alguna irregularidad la entrega al público de los cupones Pro defensa Pasiva, lo cual supone una rémora para los nobles fines que se persigue, ante posibles ataques del enemigo, rogamos a los responsables de los establecimientos y a todos los compañeros en general, pongan el máximo interés en dar cumplimiento con la más escrupulosa exactitud en la entrega de los referidos cupones pues más que una colaboración sincera con la junta de defensa, es un deber de todo buen antifascista, el solidarizarse con toda obra que tienda en beneficio de la causa que perseguimos sin regatear sacrificios de ninguna clase. Compañeros, antifascistas murcianos; por la seguridad de nuestros hijos; de nuestras compañeras; de Murcia entera. Cumplir con vuestro deber.

Por el Comité, Ejecutivo: El Secretario General, Antonio G. Arróniz.

COOPERATIVA POPULAR DE CONSUMO DE ESPECTACULOS PUBLICOS.— U. G. T.

"La Cooperativa Popular de Consumo de Espectáculos Públicos (U. G. T.) jone en conocimiento de sus cooperativistas que para retirar los géneros que les correspondan en el próximo reparto, será indispensable el haber pagado la cuota del presente mes de marzo correspondiente a las cincuenta pesetas que hay que entregar a la Federación de Cooperativas. Dicha cuota podrán abonarla en esta Secretaría los días laborables de seis a ocho de la tarde.

SINDICATO DE AGENTES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA.—(U. G. T.)

"Se convoca a los afiliados a este Sindicato que a continuación se detallan, o a los familiares de los mismos, para un asunto de gran

interés: Diego Sevilla Hernández, Antonio Pujante Rodríguez, José Antolinos Gartz, José Salazar Martínez, Agustín Vicentes Bernal, Francisco Bermejo García, Alfonso Sánchez Montoya, Gabriel Bravo Segura, José Campillo Pérez y Pedro Fuentes Bagoqueros".

COMISION DEPURADORA

"Quedando aun algunos afiliados a este Sindicato que no han cumplido el acuerdo tomado en la última Asamblea General, se anuncia por última vez a los mismos que es indispensable pasen por esta Secretaría antes de fin de mes, para llenar la ficha correspondiente. — La Comisión.

SINDICATO DE AUXILIARES SUBALTERNOS DEL ESTADO (U. G. T.)

Por la presente se cita a todos los compañeros socios y no socios así como los evacuados de Madrid y demás provincias que perciban sus haberes por esta provincia a junta general el próximo lunes, día 28, a las siete de la tarde en nuestra Secretaría número 9, Casa del Pueblo, planta baja, a fin de dar cumplimiento a la disposición de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha 25 de febrero último.

Grupo Sindical Socialista de Trabajadores del Municipio

Se cita a todos los camaradas pertenecientes al Grupo para hoy, día 25, a las siete de la tarde en la Casa del Pueblo en nuestra Secretaría.

Por tener que tratar de asuntos de gran interés se ruega la más puntual asistencia.

PAGO BIEN

Gramófonos, Radios, máquinas para escribir, molinos eléctricos y bicicletas. Alameda de Colón 18. Almacén de maletas. — Murcia.

UNDERWOOD

Plaza de Sardo. — Teléfono 2602. Compramos máquinas de escribir, sumar y calcular de todas las marcas y modelos.

Indicador Médico

DR. FRANCISCO GINER.—De los Hospitales Provincial y de la Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado, etcétera) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Tratamiento quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago, apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo.—De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5.—Tel., 2547.

DR. BERMEJO — DENTISTA
Fuente, 2 Murcia

DR. FERNANDO MOLINA-NISIROLA.—Laboratorio de Análisis Clínicos. San Nicolás, 9. Teléfono, 1818.

DR. ISIDORO MINGUEZ.—Médico Jefe del Dispensario Antituberculoso Oficial.—Corazón y Pulmones.—Zambrana, 8, duplicado (casa del Retiro Obrero).—Consulta: De 11 a 2.—Teléfono, 1717.

DR. SEQUEROS.—Oculista diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid. Trapería, número 1 (esquina a la Plaza de la Cruz).—Consulta: De 10 a 1.

DR. E. AVELLAN.—Cirugía General y Ortopédica. Aparato digestivo y gónito-urinario. Cirugía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioleta. Criocauterío. Oculos, 9, Murcia.

DR. JOSE GARCIA PEREZ.—Ex-Ayudante de la Cátedra de Electrológica y Radiología Médicas en la Facultad de Medicina de Madrid; ex-Médico Director de Baños.—Radium, Rayos X, Diatermia, Fototerapia en general, Baños de sol, Corrientes eléctricas en general, Baños hidroeléctricos, Efluvios de alta frecuencia.—Plaza de la Cruz, núm. 3-entrio, B. Consulta: De 10 a 1.

DR. CARRILLO.—Enfermedades del pecho.—Del Instituto Rubio y del Dispensario Antituberculoso María Cristina.—De 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2.—Teléfono, 1015.

DR. EVARISTO LLANOS MEDINA.—Médico Jefe del Servicio de Medicina General, Endocrinología y Nutrición, del Hospital de la Cruz Roja. — Consulta de 11 a 1. — Plaza de Chacón, 7. Teléfono 1712.

DR. FRANCISCO MONTIJAÑO.—Médico jefe del Servicio de Dermatología y Sifilografía del Hospital Provincial, por oposición. Ex-interno de la Facultad de Medicina de Granada.—Piel, Venéreo, Sífilis. Consulta: De 11 a 2. Azucaque, letra A, piso segundo.

DR. LUIS SARDINA MARIN.—Consulta especial de piel, venéreo y sífilis.—De 10 a 2.—Floridablanca, 7, 1.º, letra V.—Teléfono, 2611.

Doña Carlota de Ayala Ros

FALLECIO AYER A LOS 68 AÑOS DE EDAD

SU DESCONSOLADO ESPOSO, JUAN SANCHEZ FERNANDEZ; HIJO, FRANCISCO SANCHEZ DE AYALA; HIJA POLITICA, MARGARITA ORTUÑO MEDINA; HERMANOS, PASCUAL Y ANGUSTIAS; SOBRINOS, Y DEMAS FAMILIA,

TIENEN EL SENTIMIENTO DE COMUNICAR A SUS AMISTADES TAN DOLOROSA PERDIDA. LA CONDUCCION DEL CADAVER SE VERIFICO AYER TARDE EN EL PALMAR.

MURCIA, 25 DE MARZO DE 1938.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS, FUNDADA EN 1864

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS - COMPLETAMENTE DESEMBOLSADOS -

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios - Seguros de valores - Seguros contra accidentes - Seguros marítimos - Seguros contra el robo y tumulto popular. — Subdirector en las provincias de MURCIA y ALBACETE: ISIDORO REVERTE Y SALINAS. Fermín Galán (Trapería), 51, principal. - Teléfono, 1150.

leyendo la Prensa VIDA POLITICA

OPPOSITO DE LAS AGITACIONES SIN CONTROL

El fraternal colega "El Socialista", central del Partido Obrero, continúa su campaña pro responsabilidad. En su edición del miércoles último, titulado "Un llamado es el mejor servicio", se refiere precisamente a la materia, y dice:

La serenidad se ha hecho para las horas como lo son, en grado muy alto, las horas. No tanto, sin embargo, que, a pesar de su gravedad, rebuya nadie el deber de vivir las ni resulte licito el especular con ellas sembrando miedo. El optimismo barato que tantas veces ha vendido por las plumas, hace ya tiempo que partimos peras. Con el ejemplo de los acobardados no tenemos que partir. Lo recusamos sencillamente apelaciones. Dificilmente se elevará una más autorizada que la nuestra para las palabras como las antedichas. No tenemos en posesión de ningún secreto que nos haya sido revelado, sino porque realmente el tono de honrada veracidad acompaña a nuestros comentarios. Sin motivo, ninguno, tenemos para ser negligidos, pese a los avances del enemigo en tierras de Aragón. En otra ocasión dicho que lo único que no puede faltar nunca es la moral. Valga nuestra moral para hoy, y háganla suya, principalmente, los habitantes de este mundo con impresionable que se llama la retaguardia. Una moral firme en la retaguardia es una moral firme en las líneas de batalla. De ahí que nos sugieran tantas temerarias actividades que no alcanzamos a comprender. Y bueno será que repitamos para nosotros no hay otra voz autorizada que la del Gobierno. A las promesas del gobierno, expresadas por su presidente, tenemos. Dicen la verdad—la verdad, por lo menos—y anuncian una victoria que será, tal vez, de parto doloroso, pero seguro. Para aceptar la sospecha de que el Gobierno miente necesitaríamos antes que los ministros socialistas hubieran dado su dimisión. Dice, repetimos, y de esa verdad nos batemos interés. Y un buen servicio—el mejor servicio que podemos prestarle al Gobierno es callar cuando él habla, o suscribir diligente sus afirmaciones. El buen deseo Cervantes para acá, ha constituido una virtud estimable para los españoles.

Junta de Hacendados de Murcia

EDICTO
Mondas del lado Norte

Comisión representativa de la Junta de Hacendados regantes de esta Vega, facultada por el Ayuntamiento de Murcia, hace saber: que habiendo celebrado una reunión con los procuradores del lado Norte, para verter las mondas de las acequias menoreñas y de las vivas de esta huerta, se tomó el siguiente acuerdo:

El día 27 de marzo (domingo) se cortaron las aguas en el tablacho de Casiano y en el nuevamente el día 3 de abril por las circunstancias actuales y no pudiendo tener el agua cortada más que ocho días se advierte a los regantes que las mondas de estar hechas con antelación al día que de nuevo corran las aguas, para poder pasar la revista los respectivos procuradores de los cauces, recomendando a los regantes el más eficaz cumplimiento de las obligaciones que se hace público por el presente, conocimiento de los regantes, molineros y demás interesados.

Murcia a 21 de marzo de 1938.—Por la Comisión Representativa: El Presidente, Fulgencio Giménez.

to en su editorial del martes pasado. A él pertenece este enjundioso párrafo:

La propaganda tiene, sin embargo, un tope infranqueable: las órdenes emanadas del Gobierno y el servicio de la guerra. Rebasa los límites de la solicitud cualquier campaña de las llamadas de agitación que no esté especialmente autorizada por las competentes autoridades gubernativas. Si en tiempos normales es inadmisibile el fuero de excepción, con mayor motivo resulta recusable en época de guerra la iniciativa de los contraventores. Mal ejemplo dan quienes salen a predicar obediencia al Gobierno y empiezan por desentenderse de ella ellos mismos. No necesitan exégetas oficiosos las palabras de quienes llevan sobre sí la máxima responsabilidad de la cosa pública. Conviene dejar quietos los textos autorizados, no vaya a ocurrir que los glosadores espontáneos, en el calor de la improvisación, siembran a voleo en las masas sugerencias confusionalistas. No es raro que un orador, al socaire de explicar y apoyar los designios del Gobierno, llegue a conclusiones desconcertantes, en abierta colisión, no ya con el sentido del texto comentado, pero también con los dictados más elementales de la lógica. El Gobierno dice lo que estima oportuno y conveniente en cada instante, y lo dice en términos tan claros que puede entenderle el pueblo, sin necesidad de recurrir a la ciencia de esos varones especializados en ejercicios hermeneúticos. No hay en la España actual un solo ciudadano que no acierte a valorar las palabras de sus gobernantes. Son muchos, en cambio, los que no han logrado formar claro concepto de la finalidad perseguida por quienes predicam la obediencia sin decidirse a practicarla.

En más de una ocasión nos hemos creído en el caso de recomendar un poco de silencio. El ruido excesivo tiene semblante de friñola algarabía, por muy nobles que sean las intenciones de quienes levantan el vocerío. No es ese, ciertamente, el ritmo que corresponde a un pueblo cuyo aplomo ha salido indemne en las más dramáticas coyunturas. El ruido toma ahora un aire ambulante en alas de estridentes pregones, que aspiran a alcanzar la calidad de gritos de combate, cuando apenas aciertan a ser otra cosa que gritos plañideros, cuyo acento exasperado, de no denunciar a la lengua su condición de lección aprendida a fuerza de ensayos, produciría una depresión morbosa en el ánimo popular. La calle no puede estar a merced de unos grupos ambulantes, compuestos de muchachos y muchachos cuya edad y circunstancias no les disciernen suficiente sentido de responsabilidad. Madrid no es pueblo de conciencia adormecida. El frenesí epiléptico que ha invadido nuestras calles no tiene en nuestra ciudad su más adecuado escenario. Aquí somos gente más seria de lo que pudiera creer los animadores de ese espectáculo, en el que ni siquiera figuran primeros actores.

BANCO CENTRAL
CAJA DE AHORROS
Interés anual 2 por ciento

Doña Antonia Gómez del Val
VIUDA DE HIDALGO

Profesora del Conservatorio de Música y Declamación de Murcia
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
a los 89 años de edad

Sus desconsolados hijos, don Vicente, doña Antonia y doña Matilde; padre, don Vicente Gómez Fernández; padres políticos, don Mariano Hidalgo Ramón y doña Josefa Gálvez; hermanos; hermanas políticas, y demás familia,

Al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde, a las cuatro, desde su domicilio al Cementerio Municipal, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia, 25 de marzo de 1938.
CASA MORTUORIA: BLASCO IBASEZ (HOTEL).

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Delegación de Málaga

Por la presente se cita a los compañeros procedentes de Málaga y de su provincia para que se personen durante los días 24 y 25, de siete a ocho por la Secretaría del Partido Socialista, sita en la Casa del Pueblo.

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

Todos los militantes de las Juventudes Socialistas Unificadas de Murcia, estudiantes, metalúrgicos, muchachas, campesinos, dependientes, soldados, acudirán en pleno a la gran asamblea de la misma que se celebrará en el Central Cinema el próximo domingo, día 27, a las diez y media de la mañana.

Un acto en el Hospital Base

El domingo día 20 de marzo, a las 9 de la noche se celebró en el teatro "García Lorca" de este Hospital un festival en el que actuaron los siguientes artistas:

Teófilo Pérez, ilusionista y prestidigitador, quien en todos los trabajos fué aplaudido.

Juanita Prieto, ventrílocua con sus célebres muñecos, "Stan Laurel" y "Oliver Hardy", demostrando su excepcional arte en este género y siendo grandemente aplaudida.

El camarada Daniel Nieto recitó las poesías "La casada infiel", de García Lorca y "Clavetes Rojos", de Manuel Carreras.

Angelita de Vega, quien sigue deleitando, a pesar de sus repetidas actuaciones en este Teatro, por sus excepcionales condiciones de artista. Recibió, como siempre, enormes aplausos.

Amenizó el espectáculo la orquesta "Vázquez".

Cuerpo de Telégrafos

RADIODIFUSION, MAJ 17

El día 31 de marzo termina el plazo voluntario para la adquisición de licencias para aparatos radio-receptores. La expedición de las mismas se efectúa para la provincia en las Estaciones Telegráficas y para la capital en las oficinas de esta Emisora, Plaza de Hernández Amores 3, 2.º letra A, de 12 a 1 de la mañana.

Importe de la licencia para 1938

Aparato instalado en domicilio particular: 5,25 pesetas.

Aparato instalado en lugar público: 52,50 pesetas.

Sanciones

Al poseedor de un aparato de galena sin licencia 25 pesetas de multa.

Al poseedor de un aparato de válvulas de 100 a 500 pesetas de multa.

Será incautado el aparato que carezca de licencia hasta que haya sido abonada por el poseedor la multa que se le haya impuesto y la licencia correspondiente, que será expedida por el doble de su valor.

AGRUPACION DE MUJERES LIBRES

En el último mitin de clausura de las Juventudes Libertarias, celebrado en el Salón Teatro Reomea, se acordó que las compañeras se incorporarán al trabajo que los compañeros dejan cuando se marchan a defender nuestra causa y aplastar rotundamente al fascismo internacional invasor de nuestra querida España.

Por lo tanto, la Agrupación de Mujeres Libres os pide que os incorporeis a esta Agrupación para ocupar los puestos que en talleres, fábricas, oficinas y demás trabajos de producción que nuestros hermanos dejan al marchar a incorporarse al Ejército del Pueblo.

Compañeras, con vuestra cooperación ayudéis al triunfo rotundo de nuestras armas.

SOCORRO ROJO DE ESPAÑA

Se han recibido en este Comité provincial, para ayuda al combatiente, los siguientes donativos:

Sindicato de Espectáculos públicos, 255,00; Consejo Obrero de Experiencia Industrial de Alhama, 200,00; Heridas del Grupo Helavo, en los hospitales de Sangre de esta capital, 400,00; don Pedro Lemus, 10,00.

Murcia, 24 de marzo de 1938.—La Secretaría de Finanzas.

Gran acto de Afirma-ción Sindical y Ayuda a la Guerra

Organizado por la Unión de Empleados de Oficinas de Cartagena (U. G. T.) se celebrará el domingo 27 de marzo, a las cuatro de la tarde, en el Círculo Marxista U. G. T., del Barrio de Trifón Medrano, en el que intervendrán los compañeros

ANTONIO FERNANDEZ QUER

Por el secretariado provincial de la U. G. T.

ELIAS RIESGO ORTIZ

Secretario general de la Federación Nacional de Empleados de Oficinas U. G. T.

PASCUAL TOMAS TAENGUA

Diputado a Cortes por la provincia y vocal de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T.

El acto será presidido por el compañero Juan Pedrero Gómez, presidente de esta Organización.

Quedan invitadas todas las Organizaciones y todos los antifascistas en general.

EDICTO

Don Guillermo Vinadel Mazón y don César Luis Catalins Albaladejo.—Recaudadores de las Zonas 1.ª y 2.ª respectivamente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital:

Hacemos saber: Que al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 66 del Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928, se procederá a la recaudación voluntaria, en las Oficinas de la Recaudación de Arbitrios, sita en la calle de Gerónimo Poveda (antes) San Patricio de esta ciudad, del arbitrio de rodaje, carros, carretas, carros atarranados, bicicletas, etc., que dará principio el día 1.º del próximo abril y terminará el día 10 de mayo, durante las horas de 10ª a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde. Se advierte que los que dejasen transcurrir el plazo del 10 de mayo venidero, sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio, sin más notificaciones ni requerimientos.

Lo que se hace público por medio del presente a fin de que los contribuyentes no puedan alegar ignorancia.

Murcia, a 25 de marzo de 1938.—Los recaudadores: Guillermo Vinadel Mazón y César Luis Catalins.



Las actuaciones del Tribunal de Espionaje y Alta Traición

Barcelona, 24.—El Tribunal de Espionaje y Alta Traición, ha dictado las siguientes penas:

En esta traición, a Daniel Hernández, José Villos y Julio Bayar, pena de muerte; a Dalmazo Villos y Martín Mazo, 30 años de internamiento; a Antonio Puerta, Juan Domenech y José Villagrán, 20 años; a Demetrio Deigado, 15 años; a Juan Soler, Asunción Villagrán y Modesto Visach, 15 años; a Mercedes Villagrán, absuelta. Los alta traición se han impuesto penas de 10 años de internamiento a Juan Rodríguez Pora, Ramón Prat y Julio Puig, a Agustín Puig y siete más, a 20 años, y a Juan Garriga y otros, a 15 años.

SE INTENSIFICA EL MOVIMIENTO COOPERATIVO

Barcelona, 24.—En el ministerio de Agricultura ha facilitado una nota, en la que se dice que el movimiento cooperativo en el campo va tomando gran desarrollo.

En la actualidad funcionan 424 cooperativas agrícolas de producción, venta y consumo de las cuales 328 son de nueva fundación y 96 constituidas anteriormente.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Barcelona, 24.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Disponiendo la cesantía del ministro plenipotenciario de segunda clase don José María Sempere.

Hacienda.—Resolviendo la intervención provisional de todos los establecimientos del ramo de Hostelería de la provincia de Almería.

LO QUE PUBLICA EL "DIARIO OFICIAL"

Barcelona, 24.—El "Diario Oficial del Ministerio de Defensa" publica una circular resolviendo cause baja en el Ejército, por no haberse incorporado al destino que le fué concedido, el coronel auditor don Máximo Cuervo Madrigal.

Otra disponiendo que el mayor de Intendencia don José Corcejo y el ex capitán de la misma Arma don Joaquín Fuster pasen a la situación de procesados.

El acto del próximo domingo

Ha despertado enorme expectación el anuncio del acto que, organizado por los trabajadores técnicos y administrativos de la U. G. T., se celebrará el próximo domingo en el Teatro-Circo.

Hacia tiempo que en Murcia no se organizaba un comicio de esa naturaleza, donde, con plena responsabilidad, con fría sobriedad y justo realismo, se expusiera a las clases productoras y al pueblo antifascista en general la visión exacta de los graves momentos que vive España y las orientaciones precisas en orden al apoyo y colaboración que todos hemos de prestar al Gobierno legítimo.

Entre los oradores—todos ellos excoentistas y viejos compañeros de lucha revolucionaria—destaca la fuerte personalidad sindical de Pascual Tomás, diputado socialista por nuestra provincia y miembro de la Ejecutiva de la U. G. T. de España. Su autorizada palabra, clara, vibrante y enérgica, será juntamente: cuáles son nuestros deberes actuales frente a la invasión fascista y ante la cooperación que el pueblo ha de prestar—porque como de aquí son éstas—a las fuerzas militares que proporcionarán a la Patria su victoria.

¡Trabajadores murcianos! Todos al acto del domingo!

La táctica del avestruz

Chamberlain dice muchas ambigüedades y se refiere en sentido elogioso a la "No Intervención"

Londres, 24.—El señor Chamberlain ha hecho esta tarde en los Comunes su anunciada declaración ministerial. Refiriéndose a las relaciones entre el Gobierno checoslovaco y las minorías alemanas, aseguró que es un problema que causa general inquietud y recordó que Inglaterra tenía formales obligaciones con la defensa de Francia y Bélgica contra agresiones no provocadas.

Declara que el Gobierno inglés ha juzgado imposible dar una seguridad rotunda a Francia más que en el caso en que se vea obligada, en virtud de los compromisos del tratado franco-checoslovaco, a hacer frente a una agresión alemana.

Desde luego, no se cree en disposición de declararse dispuesta a una acción militar para impedir todo atentado por la fuerza a la independencia checoslovaca.

Añade que cuando se trata de paz y guerra, las obligaciones legales no son las únicas en discusión.

La guerra—agrega—probablemente no quedaría limitada a los países que hubieran adoptado tales obligaciones, pues sería posible que otros países fuesen arrastrados inmediatamente al conflicto, lo que ocurriría especialmente en el caso de países como Inglaterra y Francia.

Con respecto a Checoslovaquia, manifiesta que estima las seguridades dadas por el Gobierno alemán.

En cuanto a la política de no intervención en España, asegura que el Gobierno sigue convencido de que ha sido el mejor medio de evitar un conflicto general, aunque no ignora que hay que lamentar profundamente las repetidas violaciones de la no intervención.

Habla de las conversaciones con Italia y dice que se han registrado progresos satisfactorios, y que tiene plena confianza en las promesas italianas.

Respecto al plan de retirada de voluntarios, dice: "Nunca se ha pedido al Gobierno italiano ni se ha esperado de él que proceda a una retirada unilateral".

Ratifica la intención del Gobierno de acelerar su programa de rearme y aumento, especialmente, en aviación y defensas antiaéreas.

HABLAN ATTLEE Y SINCLAIR

Después, interviene el mayor Attlee, por los laboristas, que censura que el Gobierno entable negociaciones con gentes que han demostrado no tener fe más que en la fuerza y que la han empleado al mismo tiempo que negociaban.

Critica a Chamberlain de hacer una política que conduce de hecho al aislamiento.

Reclama que se reconozca al Gobierno español el derecho que tiene de procurarse armas.

Interviene a continuación Sir Archibald Sinclair, por los liberales, que declara incompatible la confianza de que parece dar pruebas Chamberlain con respecto a Alemania e Italia y los redobladamente esfuerzos en pro del rearme.

(Continúa la sesión.)

Los debates sobre la organización del país francés en pie de guerra

París, 24.—En la Cámara de los diputados ha proseguido durante la mañana la discusión del proyecto de ley sobre organización de la Nación en tiempo de guerra.

Se aprobaron 29 artículos. Entre ellos destaca el que hace referencia a la defensa pasiva, que queda a cargo del Estado, el llamamiento de todos los ciudadanos mayores de 18 años para su filiación, de acuerdo con sus capacidades, y sin más indemnización que el salario y el derecho a la legislación obrera y social.

El artículo 35 declara que los ministros y parlamentarios están exceptuados a las movilizaciones, salvo el caso de que estén en la reserva.

Notas del Ministerio de Defensa Nacional

Entre el ministro de Defensa Nacional y el general jefe y comisario del ejército del Este se han cruzado los siguientes telegramas:

"General jefe y comisario del ejército del Este el excelentísimo señor ministro de Defensa Nacional: Con profunda satisfacción le hacemos presente que durante estas jornadas el ejército del Este ha peleado con heroísmo y entusiasmo inigualado. En muchas posiciones se han mantenido hasta peccer en las mismas, aplastados por los tanques, sus gloriosos defensores. Al comunicable esta satisfacción por el comportamiento de nuestras tropas y de los comisarios de toda la fuerza que luchan en el ejército del Este le hacemos llegar el fervor de quienes, combatiendo por la independencia de España contra ejércitos con efectivos muy superiores, y cuyos componentes son en su mayoría

El Ejército norteamericano pide la emisión de un dito de 1.000 millones de dólares

Washington, 24.—El general G. del Estado Mayor del Ejército, ha pasado a la Comisión de Presupuesto la Cámara que para reorganizar el ejército y elevar los efectivos de él a millón de hombres, es necesario un crédito de mil millones de dólares de un crédito de mil millones de dólares.

LOS "NAZIS" NO ME GABANTIAS

Washington, 24.—La Subcomisión de Estado del Interior ha com que las exportaciones de "ball" Alemania han quedado paradas porque todavía no ha podido ser firmado con la Casa Zeppelin un to que ofrezca las necesarias garantías de que el gas no se utilizará con militares.

ACCIDENTE DE UN FRANCOES

Perpignan, 24.—Un avión de postal Marruecos-Francia ha caído en llamas cerca de Corca. Ha sido retirado de entre los un cadáver. Otras víctimas de dente fueron conducidas al hos

Perpignan, 24.—El avión de Marruecos-Francia sufrió el accidente durante una imponente tormenta de nieve.

El aparato se estrelló contra de las Cinco Cruces, de 2.400 de altitud.

Se organizó una caravana de mento, que con grandes fatigas la nieve alcanzaba 60 centímetros de altura, pudo llegar al lugar de dente.

El avión estaba cubierto de de él fué retirado un cadáver.

La tripulación la componían to, el mecánico y un radiotelegrafista y viajaban cinco pasajeros ptes de Dakar.

ESTADO DE AL

Berlín, 24.—Las secciones de de Dantzig han recibido orden dirigentes "nazis" para que queden en estado de alarma.

UNA ENTRE

París, 24.—El señor Paul B ha conferenciado esta mañana embajador de Inglaterra y despidió al presidente de la Comisión Negocios Extranjeros de la C

Una propuesta a las Internacionales juveniles

Valencia, 24.—La J. S. U. ha solicitado de las Internacionales Juveniles Socialista y Comunista la celebración de una reunión conjunta para adoptar abiertas resoluciones concretas de ayuda a España.

La Internacional Comunista ha contestado con el siguiente telegrama: "Estamos completamente de acuerdo con vuestra iniciativa de organizar una reunión conjunta de la I. J. S. y la I. J. C. para realizar acciones de masas de ayuda a la República española. El camarada Raymond Guyot, secretario general de la I. J. C., queda encargado de poner inmediatamente en relación con la I. J. S. para realizar vuestra propuesta.—Michael Wolf secretario de la I. J. C."

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Valencia, 24.—Hoy se ha visto una causa seguida contra cinco procesados, entre ellos una mujer, por supuesto asesinato de Paulino García, en la aldea de Los Isidros, del término de Requena, por asuntos políticos.

La prueba ha resultado favorable y los procesados fueron absueltos.